



Comunidad  
de Madrid

## CALENDARIO DE ACTUACIONES Y FECHAS LÍMITE PARA EL PROCESO ORDINARIO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2023/2024

INFANTIL 0-3			
ADMISIÓN ORDINARIA	FECHA	ADMISIÓN ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	FECHA
Autorización de grupos en cada centro sostenido con fondos públicos por parte de las Direcciones de Área Territorial a partir de las comunicaciones recibidas por parte de las respectivas Direcciones Generales	Antes del 8 de marzo de 2023		
<b>Reserva de plaza</b> de los alumnos que continúan cursando primer ciclo de Educación Infantil	Hasta el 10 de marzo de 2023	<b>Reserva de plaza</b> de los alumnos que continúan cursando primer ciclo de Educación Infantil	Hasta el 10 de marzo de 2023
Elaboración por parte de los centros de la propuesta de vacantes para el proceso ordinario de admisión y remisión a las DAT	Hasta el 16 de marzo de 2023		
Distribución a las Direcciones de Área Territorial (DAT) y a los Servicios de Apoyo a la Escolarización (SAE) de las solicitudes de admisión y los dípticos informativos	Hasta el 29 de marzo de 2023	Distribución a las Direcciones de Área Territorial (DAT) y a los SAE de las solicitudes de admisión y los dípticos informativos	Hasta el 29 de marzo de 2023
Revisión y validación por parte de las Direcciones de Área Territorial de la propuesta de vacantes elaborada por los centros y comunicación de la oferta de vacantes autorizada	Hasta el 29 de marzo de 2023		
Reunión del presidente de cada Servicio de Apoyo a la Escolarización (SAE) con los directores de los centros con el fin de coordinar el proceso de admisión	Hasta el 29 de marzo de 2023	Reunión del SAE de alumnos de necesidades educativas especiales, con el fin de coordinar el proceso de admisión	Hasta el 29 de marzo de 2023
Finalización del proceso extraordinario de admisión del curso 2022/2023	12 de abril de 2023	Finalización proceso extraordinario de admisión del curso 2022/2023	12 de abril de 2023



Comunidad  
de Madrid

Plazo de presentación de solicitudes ordinarias de admisión y análisis de las solicitudes susceptibles de ser enviadas al Servicio de Apoyo a la Escolarización de alumnos con necesidades educativas especiales y, en su caso, remisión urgente de las mismas	Del 13 al 26 de abril de 2023	Plazo de presentación de solicitudes: El Equipo de Atención Temprana (EAT) hará constar en el dictamen de escolarización de cada niño la propuesta del número de plazas que ocupan, autorizada por la Dirección de Área Territorial (DAT) correspondiente	Del 13 al 26 de abril de 2023
		En el caso de que se dictamine la no existencia de necesidades educativas especiales del niño, se remitirá la instancia, junto con la documentación que la acompañe al SAE correspondiente. Dicha solicitud se tramitará a través del proceso ordinario	Antes del 19 de mayo de 2023
		En el caso de que un SAE de alumnos con necesidades educativas especiales reciba solicitudes en las que aparezcan escuelas situadas en el sector de otro u otros servicios de apoyo, se enviarán a cada uno de los servicios de cuyo sector se hayan solicitado escuelas. El SAE receptor incorporará la solicitud a su procedimiento de admisión y una vez asignadas, en su caso, las puntuaciones correspondientes, se elaborarán las listas provisionales	Antes del 19 de mayo de 2023
		En caso de ser aceptada la propuesta de escolarización de un alumno con necesidades educativas especiales en una Casa de Niños, será comunicada al SAE del centro por la DAT antes de la fecha de publicación de las listas provisionales de admitidos	Antes del 19 de mayo de 2023
Celebración del sorteo para resolver empates organizado por la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades	11 de mayo de 2023	Celebración del sorteo para resolver empates por la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades	11 de mayo de 2023
Fin del proceso de valoración y grabación de solicitudes	El 19 de mayo de 2023 a las 23:00 horas	Fin del proceso de valoración y grabación de solicitudes	El 19 de mayo de 2023 a las 23:00 horas
A través de la Secretaría Virtual, se publicarán las <b>listas provisionales</b> de alumnos admitidos y no admitidos de cada uno de los centros que forman	El 30 de mayo de 2023	A través de la Secretaría Virtual se publicarán las <b>listas provisionales</b> de admitidos y no admitidos de los alumnos con necesidades	El 30 de mayo de 2023



Comunidad  
de Madrid

parte del mismo SAE. Se publicará, el mismo día, la lista de excluidos del proceso de admisión		educativas especiales Se publicará, el mismo día, la lista de excluidos del proceso de admisión	
Plazo de reclamaciones	Los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2023	Plazo de reclamaciones	Los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2023
		Finalizado el plazo de reclamaciones se estudiarán los posibles cambios en las listas provisionales y el presidente del SAE correspondiente al centro solicitado en primer lugar por la familia, se pondrá en contacto con los distintos SAE en los que hubiera solicitado plaza, a fin de garantizar, respetando el orden de prioridad reflejado en la instancia, la adjudicación de una sola plaza en las listas definitivas	Hasta el 5 de junio de 2023
Bloqueo temporal de la grabación de solicitudes en la aplicación Raíces	El 7 de junio de 2023 a partir de las 23:00 h.	Bloqueo temporal de la grabación de solicitudes en la aplicación Raíces	El 7 de junio de 2023 a partir de las 23:00 h.
		El presidente del SAE de alumnos con necesidades educativas especiales liberará en la aplicación Raíces, las plazas reservadas y no cubiertas, a fin de que se incorporen dichas plazas a la oferta ordinaria	Antes del 12 de junio de 2023



Comunidad  
de Madrid

Publicación de las listas definitivas de alumnos admitidos y no admitidos, a través de la Secretaría Virtual.	El 14 de junio de 2023	<b>Listas definitivas</b> de admitidos y de no admitidos. Simultáneamente, el Equipo de Atención Temprana (EAT) notificará al SAE de alumnos con necesidades educativas especiales, o a los SAE correspondientes, tanto las vacantes resultantes como las plazas que se reserven excepcionalmente hasta el mes de septiembre	El 9 de junio de 2023
Plazo de <b>matriculación</b> de los alumnos admitidos	Del 15 al 29 de junio de 2023	Plazo de <b>matriculación</b> de los alumnos admitidos	Del 15 al 29 de junio de 2023
La renuncia a la plaza adjudicada o la renuncia a una de las plazas en el caso de alumnos admitidos en más de un centro por presentar solicitud en dos o más SAE, se hace en el centro o el SAE	Antes del 29 de junio de 2023		
Proceso extraordinario de admisión curso 2023/2024	A partir del 1 de julio de 2023 y hasta el día anterior al inicio del plazo de presentación de solicitudes para el curso 2024/2025	Proceso extraordinario de admisión curso 2023/2024	A partir del 1 de julio de 2023 y hasta el día anterior al inicio del plazo de presentación de solicitudes para el curso 2024/2025
		El SAE de alumnos con necesidades educativas especiales liberará, a través de la aplicación Raíces, las plazas reservadas para estos alumnos que no hubieran sido cubiertas, a fin de que dichas plazas puedan ofrecerse a los alumnos de lista de espera	Hasta el 8 de septiembre de 2023
Plazo para autorizar la formación de grupos mixtos	Del 8 de septiembre al 16 de octubre de 2023.		